



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología

SECCIÓN MÁLAGA

MEMORIA DE ACTIVIDADES INVESTIGADORAS Y DOCENTES

CURSO 2022/2023

PRESENTACIÓN

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología es un centro universitario de investigación científica y técnica, así como de especialización, que pretende desarrollar sus actividades en el campo de las disciplinas penales, penitenciarias, criminológicas y político-criminales.

La conveniencia de abordar la delincuencia desde sus causas y con las miras puestas en prevenir futuros comportamientos delictivos fundamenta que juristas, psicólogos, trabajadores sociales, policías, médicos, periodistas y otros profesionales diversos vean en el carácter interdisciplinario de la Criminología un buen instrumento para su perfeccionamiento o promoción profesional, así como para el ingreso en nuevos servicios que nuestra evolucionada sociedad va creando (oficinas de asistencia a víctimas, equipos técnicos en instituciones penitenciarias, atención a colectivos marginales, servicios de reforma de menores, etc.)

La sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología comenzó a impartir sus enseñanzas en el curso 1992/1993.

[José Luís Díez Ripollés](#), Catedrático de Derecho Penal, Director Honorario del I.A.I.C.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología es un organismo creado por la Junta de Andalucía en 1990 como un centro universitario de investigación científica y técnica especializada en diversas ramas del conocimiento ligadas a la Criminología.

Desde la creación de esta institución con cinco sedes iniciales (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla) la Sección de Málaga ha funcionado ininterrumpidamente apostando por la docencia y la investigación de alto nivel y fuertemente vinculada a dos ámbitos de trabajo: la Criminología empírica y la Política Criminal.

Tras más de 30 años de funcionamiento, el Instituto de Criminología de Málaga ha sido reconocido dentro y fuera de nuestras fronteras, habiéndose convertido en un referente del impulso y consolidación de la Criminología en nuestro país.

A continuación, se recoge un resumen de las diversas actividades docentes e investigadoras desarrolladas durante el curso 2022/2023 por la Sección de Málaga del Instituto de Criminología.

Este curso comenzó con la celebración del Congreso europeo de Criminología (Eurocrim 22) organizado durante meses posteriores por el IAIC, sección de Málaga y apoyado por la UMA y la Sociedad Europea de Criminología, entre otras. Ha de destacarse que se desarrolló con gran éxito culminando una etapa clave en la Criminología española e internacional.

FORMACIÓN CONTINUA

[Seminario Permanente de Investigación Criminológica \(SPIC\):](#)

Están convocados profesores, investigadores y alumnos (especialmente de posgrado). La temática de estas reuniones combina la exposición de trabajos de investigación científica realizados dentro y fuera del Instituto con presentaciones de profesionales que aportan una visión enormemente valiosa sobre los más variados temas de interés criminológico.

A continuación se relacionan los temas tratados y los ponentes a lo largo del curso 2022-23 en las sesiones celebradas.

“Justicia reparadora y proceso penal” – Carmen Rodríguez Rubio. Profesora de Derecho procesal de la Universidad Rey Juan Carlos. - 25/11/2022.

“Avances de una investigación exploratoria del mercado ilícito transnacional de cocaína desde el este de Sudamérica, el noroeste de África y el sur/oeste de Europa” – Dr. Nicolas Santiago Lien. Investigador académico en grupos interdisciplinarios en Argentina y Brasil. Docente UDA/UES21 - 1/06/2023.

“A few words about the assumptions and challenges of rural crime research in Poland” – Dra. Dra. Emilia Jurgielewicz-Delegacz. Profesora de Criminología de la Universidad de Bialystok (Polonia) - 6/06/2023.

“El vertido ilegal de residuos: resultados finales del proyecto VIEX” – Dra. Lorea Arenas García. Profesora de Criminología. Universidad de Extremadura - 8/06/2023.

Jornadas y Seminarios

En el curso 2022-23 se ha celebrado las siguientes jornadas y seminarios:

Seminario del grupo de investigación G-Crimtech, titulado “La ciberdelincuencia de género”.
21 de febrero de 2023.

Jornadas de la Red Copo, tituladas “Reunión de actores clave: el turismo y la delincuencia en Málaga. 23 de marzo de 2023.

Jornadas Homenaje al Profesor Díez Ripollés, 27 y 28 de abril de 2023

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Grupos de investigación

[Observatorio de la Delincuencia \(ODA\)](#)

Durante el curso 2022-23 el Observatorio de la delincuencia ha mantenido la actualización de las cifras oficiales de la delincuencia en los distintos ámbitos en los que trabaja: cifras policiales, judiciales y del ámbito penitenciario. También se han actualizado las cifras relativas a violencia de género. Con las series que ahora mismo están publicadas se ha conseguido consolidar un cuerpo de información oficial sobre delincuencia que aporta una visualización muy amplia en el tiempo, tanto de las cifras absolutas como de las que se obtienen teniendo en cuenta la población susceptible de estar implicada en estos hechos. Estas últimas dotan a estas estadísticas de una información particular que no suele ser aportada por otras instituciones.

- En el mes de junio la dirección del Observatorio fue trasladada de la profesora Fátima Pérez a la profesora Deborah García Magna, que continuará con la actividad básica llevada a cabo hasta el momento y ampliará nuevos campos de actuación.

[Proyecto RIMES \(AP-RIMES+\)](#) “Nueva aplicación del instrumento RIMES: Comparación político-criminal según el criterio de exclusión social

Este proyecto, dirigido por los profesores [Cerezo Domínguez y Rando Casermeiro](#), tiene como objetivo principal realizar una comparación político-criminal según el criterio de exclusión social. Este proyecto representa la continuación de una sólida línea de investigación y es un elemento nuclear en la andadura del IAIC.

[Observatorio criminológico del sistema penal ante la inmigración \(OCSPI\)](#)

El OCSPI se constituye con el objetivo de servir, desde una perspectiva criminológica, como **observatorio de las prácticas del control social a inmigrantes** víctimas, sospechosos, delincuentes y ex-delincentes. Se trata de un proyecto dirigido por la profesora [Elisa García España](#) y coordinado por la profesora [María Contreras Román](#).

Durante el curso 2022/2023, el equipo de investigación del Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPI) ha estado centrado ha estado implicado en varios proyectos y contratos de investigación y docencia. Este curso ha estado especialmente volcado en el trabajo de campo del proyecto sobre Jóvenes extranjeros en prisión (JEPRAN). Junto a este proyecto, ha conseguido un proyecto internacional financiado por la British Academy, continua con una nueva evaluación del programa ODOS gracias a un convenio de investigación, y un contrato con el Defensor del Pueblo para asesorar en materia de menores extranjeros no acompañados.

El equipo OCSPI ha diseminado sus hallazgos a través de numerosas publicaciones y congresos. El equipo sigue creciendo, habiéndose incorporado otro técnico de apoyo por tres años. Además, durante este curso el equipo ha asesorado y formao en materia de inmigración a profesionales, a la administración, sociedad civil y otras instituciones académicas.

[Grupo de estudios en Criminalidad y nuevas tecnologías \(G-CrimTEC\)](#)

Este grupo de investigación, creado por la profesora [Anabel Cerezo Domínguez](#), tiene como objetivo principal el análisis de la aplicación de las nuevas tecnologías en la comisión, detección, persecución, control y prevención de delitos. El G-CrimTech, integrado por

profesores, investigadores y alumnos de doctorado, forma parte de un Grupo de trabajo incardinado en la Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC) así como de otro perteneciente a la Sociedad Europea de Criminología.

El GCrim-Tech ha continuado con sus tareas de investigación durante el curso académico 2022-2023, con reuniones en las que sus miembros realizan exposiciones sobre determinados temas relacionados con la materia objeto de estudio.

[Grupo de estudios en política legislativa penal](#)

Fundado en 2013 por el profesor [José Luis Díez Ripollés](#) y el profesor [José Becerra Muñoz](#), su interés se centra en la evolución y características de la legislación penal. Se articula a través de dos grupos de trabajo con objetivos coincidentes, uno español y otro europeo.

En el contexto del Grupo español se organizaron en junio de 2019, en Madrid, las III "Jornadas sobre la elaboración de las leyes penales". El tema central fue "El conocimiento científico y su papel en el debate legislativo penal".

El Grupo europeo, por su parte, incardinado en la Sociedad Europea de Criminología, cuenta con 40 miembros de 12 países diferentes. El Grupo de Trabajo de política legislativa penal de la ESC (*Criminal-Law Making policy ESC Working Group*) también participó en este encuentro de 2022, presentando contribuciones que pivotaron sobre los principales temas de su interés.

[Grupo de Criminología y deporte](#)

Criminología y deporte es una línea de investigación es coordinada por María José Benítez. Engloba trabajos de prevención e intervención en y con el deporte.

El grupo de estudio sobre Criminología y Deporte se preocupa por analizar conductas antisociales y delictivas en el ámbito deportivo, y se interesa por buscar una resolución prosocial de conflictos en dicha esfera.

En 2020 se validó una herramienta de estimulación de conductas prosociales denominada El espejo de color, diseñada para equipos benjamines de fútbol. Esta iniciativa no se ancla solo en esta línea de investigación, sino que es una herramienta pionera en Criminología abanderada por la tangibilidad.

Por otro lado, impulsa trabajos que utilizan la actividad deportiva como medio de reajuste social, ya que la transversalidad del deporte y la interdisciplinariedad de la Criminología permiten un trenzado idóneo de factores capaz de general estudios de muy diversa índole.

En 2022-23 se ha seguido trabajando en la creciente línea de género y deporte.

[Cooperando para la prevención del delito y optimización de la seguridad \(COPO\)](#)

El Proyecto COPO (Cooperando para la Prevención del delito y Optimización de la seguridad), liderado por el profesor José Becerra Muñoz tiene como objetivo abordar de forma interdisciplinar la seguridad local en la ciudad de Málaga.

Nace en enero de 2020 en el Instituto de Criminología. El 18 de junio de 2020 se organizan las Jornadas COPO-MIR-CNP Málaga.

Una vez creada la iniciativa y definido el equipo interdisciplinar de trabajo durante el curso 2020-21, se abordó la elaboración de un informe para el Gabinete de Coordinación y Estudios del Ministerio del Interior (Gobierno de España). Este informe lleva por título "Análisis de la delincuencia en Málaga capital desde cuatro perspectivas diferentes".

Junto a lo anterior, la labor de redacción de un proyecto de investigación abordada en periodos anteriores dio su fruto, habiendo sido concedido durante el curso 20/21 un proyecto de investigación en la convocatoria del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) (Modalidad "Retos de la sociedad andaluza"). En 2022-23 se ha desarrollado dicho proyecto.

[Criminología medioambiental](#)

También durante el curso 22-23 se ha mantenido la línea de investigación en el seno del Instituto centrada en Criminología medioambiental y promovida por la profesora Fátima Pérez. En esta nuevo marco se tratarán principalmente dos temas: delitos medioambientales relacionados con el agua y el cumplimiento normativo en esta materia.

Esta iniciativa pretende poner en marcha una investigación que explore, analice y aporte una revisión fundamentada de la política y las acciones sancionadoras en materia medioambiental llevadas a cabo en Andalucía. Sigue habiendo una alta incidencia de delitos medioambientales y dentro de las causas de este fracaso, la UE considera que los mecanismos para la puesta en práctica de la legislación no son lo suficientemente robustos para asegurar su cumplimiento y una gobernanza efectiva tanto a nivel nacional, como regional y local fomentando y promoviendo su revisión. (Informe Comisión 2018: EU actions to improve environmental compliance and governance). Desde esta perspectiva se procederá a realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la detección y persecución de los daños

y delitos medioambientales en Andalucía, las sanciones impuestas y su efectiva y completa ejecución.

Tesis doctorales defendidas y en curso

Las tesis doctorales representan el trabajo científico por excelencia en el ámbito académico. Se trata de una investigación realizada a lo largo de varios años en la que un investigador en formación aborda un tema con una gran profundidad y de la mano de un tutor experimentado, el director de la tesis doctoral.

La culminación de este proceso proporciona el grado de doctor a la persona que lo consigue y es la puerta de entrada imprescindible de la carrera científica en la Universidad.

- Durante el curso 2022/2023 se ha defendido la siguiente tesis doctoral, dirigida y realizada en el seno del Instituto:
 1. María Izco Rincón: “Desistimiento delictivo y género: un estudio cualitativo en España”. Directora: Ana Isabel Cerezo Domínguez.
 2. Elena Casado Patricio: “La confianza de los menores extranjeros no acompañados en los sistemas policial y de protección”. Directora: Elisa García España.
 3. Remedios García Cornejo: "Cyberstalking en las relaciones de pareja". Directora: Anabel Cerezo Domínguez.
- Durante el mismo periodo, se encuentran en diferentes fases de preparación las siguientes tesis doctorales:
 1. Juan Antonio Aguilar Jurado: “Actitudes punitivas de los españoles hacia los inmigrantes”. Directora: Elisa García España.
 2. Bertha Prado: La medición de la exclusión social generada por la política criminal sudamericana. Director: José Luis Díez Ripollés.
 3. Javier Sepúlveda «Análisis de los discursos sobre el sistema penal por parte de los movimientos sociales en España».
 4. Patricia San Juan Bello “Violencia obstétrica”
 5. Carmen Rodríguez (codirigida con Pablo Rando)
 6. Cristina Palomino “Mujeres, enfermedad mental y medio penitenciario español: un análisis con perspectiva de género”

Participación en eventos científicos

La participación del equipo de criminólogos de la sección de Málaga del Instituto de Criminología en jornadas y congresos es constante. Este curso así se han cubierto diversos foros. A continuación destacamos los eventos más importantes:

[Congreso de la Sociedad Española de Criminología. JULIO DE 2023](#)

XIII Congreso Español de Criminología. 6, 7 de julio, 2023, Valencia.

Cerezo Domínguez, A.I.: *Cyberstalking en parejas juveniles.*

Cerezo Domínguez, A.I.: *Resultados de la aplicación de RIMES: Ideas para la política penal comparadas.*

Bello San Juan, P.: *“Nuevas tecnologías y pornografía: la redimensión de la violencia sexual contra las mujeres a través de la tecnología deepfake”*

Benítez Jiménez, M.J.: *“Prevención de conductas antisociales en el entorno deportivo: diseño de dinámicas prosociales en el waterpolo malagueño femenino”*

García España, E./ Cerezo Domínguez, A.I.: *“Resultados de la aplicación Rimes: ideas para la política criminal comparada”*

García Magna, D.: *“Pornografía y delincuencia organizada en Andalucía”*

Pérez Jiménez, F.: *“Respuesta de las agencias gubernamentales a cumplimiento normativo en materia medioambiental en Andalucía”*

Prado, B.: *“La respuesta del sistema penal a los jóvenes extranjeros extutelados. Una aproximación desde el Proyecto JEPRAN”.*

Prado Manrique, B. V.: *“Garantías penales y exclusión social: Aplicación del instrumento RIMES.*

Rojas Varón, A.S.: *“Jóvenes extranjeros extutelados en las prisiones de Andalucía: una aproximación sobre la delincuencia autoinformada y el paso por el sistema de justicia juvenil”*

[Congreso de la Sociedad Europea de Criminología. SEPTIEMBRE DE 2023. ESC](#)

[23th Annual Conference of the European Society of Criminology. 6-9 de septiembre de 2023]. Florencia.

Cerezo Domínguez, A.I.: *Comparative Criminal Policy as a Result of the Application of the RIMES Instrument.*

- Becerra Muñoz, J./ Izco Rincón, M.: *Tourist victimization in Malaga, a real problem?*
- Bello San Juan, P.: *"The relationship between Artificial Intelligence and Crime: Deepfake as a threat for a technologic world"*.
- Benítez Jiménez, M.J.: *"Prevention of antisocial behaviors in sport: Design of prosocial dynamics in the Malaga female water polo"*.
- Carvalho da Silva, J.: *"Gender and childhood approach for migrant African women and children arriving on Spanish coasts: effectiveness assessment"*.
- Casado Patricio, E.: *"JEPRAN: making visible the former foster youth sheltered in the prison of Andalusia"*.
- García España, E./ Cerezo Domínguez, A.I.: *"Balance of Rimes application: insights for comparatives criminal policy"*.
- Prado, B.: *"Challenges of academic criminological training in comparative perspective"*.
- Rojas Varón, A.S.: *"Former foster youths in Andalusian prisons: an approach to self-reported delinquency and involvement with the juvenile justice system"*.

NUESTRA REVISTA: EL BOLETÍN CRIMINOLÓGICO

En 1994 la sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología inició la publicación del Boletín Criminológico. Con el paso del tiempo la revista se ha convertido en la decana de las publicaciones criminológicas en curso en España. Recoge con una periodicidad anual resultados relevantes de la investigación criminológica que se está realizando en España y fuera de ella. Uno de sus rasgos distintivos es hacer llegar a los grupos de investigación, instituciones públicas y privadas y medios de comunicación social información breve y sintética sobre nuevos datos y análisis de la realidad delincinencial, su prevención y persecución.

Todo ello se hace procurando que los materiales publicados satisfagan las más altas exigencias de publicación académica. Se aspira así a aumentar la difusión del conocimiento sobre la delincuencia y facilitar los esfuerzos para su comprensión y confrontación.

Actualmente lo dirige la profesora [Deborah García Magna](#) y lo coordina la profesora [Patricia Bello San Juan](#). Los trabajos que se han publicado durante el curso 2022/2023 pueden revisarse en <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/issue/view/933> (boletín nº 28/2022) y en <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/issue/view/1036> (boletín nº 29/2023).

Rodríguez, J. A., Redondo, A., Belandria, J. ., & Garrido, N. . (2022). El «filtrado moral» de la violencia física en conflictos de parejas íntimas. Una prueba parcial de la Teoría de la Acción Situacional en función del género. *Boletín Criminológico*, (28). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/16091>

Morelle-Hungría, E. (2022). Introducción a los límites planetarios desde la ecocriminología: análisis de la seguridad integral frente al cambio climático. *Boletín Criminológico*, (28). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/16054>

Marchal González, A. N. (2023). La necesidad de un nuevo tipo delictivo: La desinformación como una amenaza para el orden público. *Boletín Criminológico*, (29). <https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2023.vi29.17222>

Publicaciones propias

Una de las tareas esenciales de los investigadores del Instituto de Criminología de Málaga es la publicación de sus trabajos en revistas y editoriales de reconocido prestigio. Las publicaciones realizadas durante este periodo han sido las siguientes:

LIBROS

- *Diálogo sobre cuestiones problemáticas de las Ciencias Penales*. Directores: Juan Muñoz Sánchez Octavio García Pérez Ana Isabel Cerezo Domínguez Elisa García España. Coordinadores: Ana María Prieto del Pino José Becerra Muñoz Antonio Martín Pardo.
Tirant lo Blanch, 2023. Colección: Homenajes y Congresos. 1ª Edición / 490 págs.
ISBN Papel: 9788411690942 ISBN Ebook: 9788411690959
- *La exclusión social generada por el sistema penal. Su medición internacional por RIMES*
García España, E. y Cerezo Domínguez, A.I. (coords.) Ed. Tirant lo Blanch, 2023
ISBN:978-84-1147-609-6
- *Estudios político-criminales, jurídico-penales y criminológicos. Libro homenaje al Profesor José Luís Díez Ripollés*, Muñoz Sánchez, J; García Pérez, O., Cerezo Domínguez, A.I y García España, E. (directores), Tirant lo Blanch, 2023
ISBN: 978-84-1169-092-8

- *Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología*. García España, E. y Contreras Román, M. (2023) Tirant lo Blanc. ISBN 10: 8411479218 ISBN/ ISBN 13: [9788411479219](https://www.tirantloblanc.com/9788411479219)

CAPÍTULOS DE LIBRO

1. Becerra Muñoz, J. "A Roadmap for Comparative Criminal Policy Research" en *Social Exclusion and the Criminal Justice System: A Comparative Analysis*. Cerezo Domínguez, Ana Isabel; García España, Elisa (eds.). Routledge (in press).
2. Becerra Muñoz, J. "Los estudios comparados en política criminal. Una revisión sistemática de la bibliografía en 6 países europeos" [Comparative studies in criminal policy. A systematic review of the literature in 6 European countries], en *Diálogos sobre cuestiones problemáticas de las ciencias penales*. Juan Muñoz Sánchez, Octavio García Pérez, Ana Isabel Cerezo Domínguez, Elisa García España (dirs.). Tirant lo Blanch. 2023. ISBN 9788411690942.
3. Nuria Nebot-Gómez de Salazar, Francisco José Chamizo-Nieto, Marta Cornax-Martín, José Becerra-Muñoz y Diego Jesús Maldonado Guzmán. "El papel del diseño ambiental en la seguridad de la ciudad turística. Caso de estudio en Málaga, España" [The role of environmental design in the safety of the tourist city. Case study in Malaga, Spain], en *Artes y humanidades en el centro de los conocimientos. Miradas sobre el patrimonio, la cultura, la historia, la antropología y la demografía*. Pp. 521-541. Madrid. Dykinson. 2022.
4. Becerra, J. "El legislador penal y el proceso político criminal" [The criminal legislator and the criminal political process] en *Instituciones para el control del delito en España*. Juan José Medina Ariza (coordinador). Dykinson. 2022. ISBN: 978-84-1122-510-6. <https://www.marcialpons.es/libros/instituciones-de-control-del-delito/9788411225106/>
5. Becerra Muñoz, J. "La utilidad de la política criminal comparada" [The utility of comparative criminal policy] en *La exclusión social generada por el sistema penal. Su medición internacional por RIMES*. Cerezo Domínguez, Ana Isabel; García España, Elisa (coords.). Tirant lo Blanch. 2023. Pp. 21-45. ISBN 978-84-1147-609-6.
6. Becerra Muñoz, J. "Una nueva estrategia de comunicación para una nueva política criminal basada en información relevante" [A new communication strategy for a new criminal policy based on relevant information], en *Política criminal basada en datos: de la utopía a la realidad*. Fernando Miró Llinares (Director); Elena B. Fernández Castejón (Coordinadora). Tirant lo Blanch (ep).
7. Bello San Juan, P. (2023). "La inteligencia artificial al servicio del crimen: la revolución del deepfake desde una perspectiva criminológica". En Fontestad Portalés, L. (dir). *La justicia en la sociedad 4.0: nuevos retos para el siglo XXI*, 1ª edición, (219-244). Colex.
8. Benítez Jiménez, M.J. (2023). Informes nacionales e internacionales en materia de torturas y tratos degradantes: recomendaciones a España (2021-22), en Muñoz

- Sánchez/ García Pérez/ Cerezo Domínguez/ García España (Dirs), Estudios jurídico-penales, criminológicos y político criminales, Libro homenaje al Profesor José Luis Díez Ripollés, pp. 1707-1721. Edit. Tirant lo Blanch. ISBN: 978841169-092-8.
9. Benítez Jiménez, M.J. (2023). Educación y violencia exógena, en Ríos Corbacho, J.M. (Dir.)/ Rodríguez Montserrat, M. (Coord.) Violencia exógena en el deporte. Medidas de prevención e intervención, pp. 387-417. Edit. Tecnos. ISBN: 978-84-309-8707-8.
 10. Grijalva Eternod, A./ Fernández Molina, E./ Benítez Jiménez, M.J. (2023). Actitudes públicas hacia los tribunales: el efecto del contacto, en Fernández/ Bartolomé (Coords) Ciudadanos y sistema penal: explorando la accesibilidad de la justicia penal en España, pp. 19-39. Edit. Tirant lo Blanch. ISBN 978-84-1130-953-0
 11. Benítez Jiménez, M.J. (2022). Casos clave del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de tortura y tratos degradantes (2016-2021), en Álvarez/ Avilés (coords) y Fernández/ Fernández (Dirs), Retos del Estado de Derecho en materia de inmigración y terrorismo, pp. 259-278. Edit. Iustel. ISBN: 978-84-9890-423-9.
 12. Benítez Jiménez, M.J. (2022). Perfil de demandantes ante el TEDH en materia de tortura y tratos degradantes en España, Reino Unido e Italia (2009-2019), en De la Cuesta/ Pérez (Dirs) Una política victimal comprometida, pp. 65-78. Edit. Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-1113-528-3.
 13. Carvalho da Silva, J. (2023). Comunicando la inmigración: ¿Qué nos dicen las noticias? En García España, E. y Contreras Román, M. Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (183-202). Tirant lo Blanch.
 14. Contreras Román, M.; Carvalho da Silva, J. y Prado Manrique, B. (2023). Delincuencia de personas migrantes en España: análisis crítico de la utilidad de las estadísticas oficiales como fuente de investigación. En García España, E. y Contreras Román, M. Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (27-53). Tirant lo Blanch.
 15. Contreras Román, M.; Carvalho da Silva, J. y Prado Manrique, B. (2023). Desafíos metodológicos empíricos en el estudio criminológico de las migraciones. En García España, E. y Contreras Román, M. Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (57-75). Tirant lo Blanch.
 16. García España, E.; Carvalho da Silva, J.; Casado Patricio, E.; Prado Manrique, E. (2023). Prevención secundaria de la trata y mujeres subsaharianas con menores llegadas a las costas andaluzas. En García España, E. y Contreras Román, M. Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (129-147). Tirant lo Blanch.
 17. Carvalho da Silva, J. (2022) Estrategias educativas en calle: avances y desafíos en el marco del programa PREMECE en Cobos-Sanchiz, D. et al. Educación y Sociedad: Pensamiento e innovación para la transformación social. Editorial Dykison - ISBN: 978-84-1122-468-0
 18. García España, E.; Carvalho da Silva, J.; Casado Patricio, E.; Prado Manrique, E. (2023). Prevención de la delincuencia juvenil y menores migrantes en calle: estrategias de protección y desagravio. En García España, E. y Contreras Román, M. Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (107-126). Tirant lo Blanch.

19. Casado Patricio, E., y Güerri, C (2023). Cesta 6: internamientos de seguridad. En Cerezo, A., y García-España, E. La exclusión social generada por el sistema penal: su medición internacional por RIMES. Tirant Lo Blanch.
20. Casado Patricio, E. (2023). Las redes sociales personales como control social informal en menores y jóvenes extranjeros. En García-España, E. y Contreras Román, M. Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología. Tirant Lo Blanch.
21. García España, E. y Cerezo Domínguez, A.I. “La política criminal comparada según resultados de la aplicación de RIMES” en La exclusión social generada por el sistema penal. Su medición internacional por RIMES, García España, E. y Cerezo Domínguez, A.I. (coords.), Tirant lo Blanch, 2023, pp. 395-427. ISBN: 978-84-1147-609-6.
22. Cerezo Domínguez, A.I.: “La exclusión social de los enfermos mentales en el medio penitenciario: Su medición internacional a través del instrumento RIMES”, en Diálogos sobre cuestiones problemáticas de las ciencias penales, Muñoz Sánchez, J; García Pérez, O., Cerezo Domínguez, A.I y García España, E. (directores), Tirant lo Blanch, 2023, pp. 79-102. ISBN: 978-84-1169-094-2.
23. García España, E. (2022): “El aparato de control de fronteras y la represión de personas migrantes” en Instituciones de control del delito. Ed. Dykinson. Pp. 244-260
24. Contreras Román, M.; García España, E. (2023). Delincuencia y contexto social de acogida: Una aproximación con personas migrantes asentadas en la ciudad de Málaga. En García España, E. y Contreras Román, M. Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (81-104). Tirant lo Blanch.
25. García España, E. (2023). Menores migrantes y mecanismos institucionales de control. En García España, E. y Contreras Román, M. Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (271-295). Tirant lo Blanch.
26. García España, E. (2023). Perspectiva comparada de la exclusión social generada por la política criminal sobre personas miradas. En Muñoz Sánchez, J.; García Pérez,; Cerezo Domínguez, A. y García-España, E. Diálogos sobre cuestiones problemáticas de las Ciencias penales. Tirant lo Blanch.
27. García España, E. (2023). Sesgos étnicos policiales en identificaciones callejeras. En García España, E. y Contreras Román, M. Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (251-268). Tirant lo Blanch
28. García Magna, D. (2023). “Política criminal y género: breves apuntes desde el modelo penal de la seguridad ciudadana”, en Diálogos sobre cuestiones problemáticas de las ciencias penales, pp. 183-211. Ed. Tirant Lo Blanch. ISBN: 9788411690942
29. García Magna, D. (2023). “Regulación y jurisprudencia supranacional sobre eutanasia y suicidio asistido. Especial atención a las personas con discapacidad”, en Aspectos problemáticos en las relaciones entre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tribunal de Justicia de la Unión Europea y derecho interno, pp. 123-144. Ed. Tirant Lo Blanch. ISBN: 9788411478236
30. García Magna, D. (2023). “La eutanasia y el suicidio asistido en menores de edad. Regulación y jurisprudencia en España y en el contexto europeo”, en Personas vulnerables y Derecho, pp. 265-303. Ed. Tirant Lo Blanch. ISBN: 9788411698474.

31. Pérez Jiménez, F. (2023): Midiendo la dimensión de exclusión social en los sistemas de justicia juvenil. En Peligrosidad, sanción y educación: Veinte años de Ley orgánica de Responsabilidad penal de los menores. Guardiola García, V. (Coord.) AA.VV. Tirant lo Blanch.
32. Pérez Jiménez, F. (2023): Exclusión social en los sistemas de justicia juvenil: En La exclusión social generada por el sistema penal. Su medición internacional por RIMES. Cerezo Domínguez, Ana Isabel y García España, Elisa (coords.). Tirant lo Blanch.
33. Pérez Jiménez, F. (2023): La actividad sancionadora medioambiental en perspectiva sancionadora. En Diálogos sobre cuestiones problemáticas de las Ciencias Penales. Muñoz Sánchez, Juan; García Pérez, Octavio; Domínguez, Ana Isabel y García España, Elisa. Tirant lo Blanch.
34. Prado Manrique, B. (2023). Cesta 2: Garantías penales. En E. García España & A. I. Cerezo Domínguez (Eds.), La exclusión social generada por el sistema penal. Su medición internacional por RIMES. (pp. 199-213). Tirant lo Blanch.
35. Prado Manrique, B. (2023). La aplicación exploratoria del instrumento RIMES en países andinos: Resultados preliminares de Chile, Perú y Colombia. En J. Muñoz Sánchez, O. García Pérez, A. I. Cerezo Domínguez, & E. García España (Eds.), Diálogos sobre cuestiones problemáticas de las ciencias penales (pp. 287-309). Tirant lo Blanch.
36. Prado Manrique, B. (2023). Fieldwork and ethical challenges on criminological research with immigrants: The OCSPI experience. En A. Díaz, C. del Real Castrillo, & L. Molnar (Eds.), Fieldwork Experiences in Criminology and Security: Methods, Ethics, and Emotions. Springer.
37. Prado Manrique, B., & Carvalho da Silva, J. (2023). Desafíos metodológicos empíricos en el estudio criminológico de las migraciones. En E. García-España & M. Contreras-Román (Eds.), Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (pp. 57-77). Tirant lo Blanch.

ARTÍCULOS EN REVISTAS

1. Becerra Muñoz, J. "Criminal Justice Policy and Criminal Law-Making Policy", en Philja Journal of Judicial Studies. Vol. 1, 2022. ISSN 2961-3477. Pp. 156-158. https://philja.judiciary.gov.ph/web/viewer.html?file=PJJS_CALESA_BOOK.pdf
2. Bello San Juan, P. (2023). "La inteligencia artificial al servicio del crimen: la revolución del deepfake desde una perspectiva criminológica". En Fontestad Portalés, L. (dir). La justicia en la sociedad 4.0: nuevos retos para el siglo XXI, 1ª edición, (219-244). Colex.
3. Fernández Molina, E./ Morales Prado, C./ Benítez Jiménez, M.J. (2022): El paso de las víctimas por el proceso penal, en Revista de Victimología/ Journal of Victimology, nº 13 (113-138) (R).ISSN 2385-779X. DOI 10.12827/RVJV.13.05.

4. Carvalho da Silva, J. (2023). New Pact on Migration and Asylum and the rapid identification of vulnerable profiles: notes on challenges from the Spanish coasts. Jean Monnet Network on EU Law Enforcement Working Paper Series No. 02-23.
5. Cortès, F.; Guinot C. Carvalho da Silva, J. (2023) Intervención social con adolescentes y jóvenes migrantes en Cataluña: Fortalezas, vínculos, y comunidades. Revista Migraciones. N57, pp. 1-20 ISSN 2341-0833. DOI: <https://doi.org/10.14422/mig.2023.0010>
6. García España, E. (2023): «Criminal prosecution and punishment of migrants in Spain: A border criminology perspective», en Bialystok Legal Studies. Vol. 28. Nº 1. Pp. 197-212. ISSN: 1689-7404, e-ISSN: 2719-9452
7. Arenas García, L. y García España, E. (2022). “Police stop and search in Spain: an overview of its use, impacts and challenges”. InDret 2022,pp. 233-257
8. Pérez Jiménez, F. y Mogeno Panadero, R. (2023): “My happiness turned into sadness”: Intersectional analysis proposal on gender violence in the first dating relationships. TEMIDA Journal. ISSN - 2683-3867 (ep).
9. Prado Manrique, B. (2022). La coordinación de políticas públicas: Clave para la protección de menores extranjeros en calle. *InDret*, 4, 150-167. <https://doi.org/10.31009/InDret.2022.i4.05>

CONVENIOS, CONTRATOS I+D Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CONVENIOS Y CONTRATOS I+D:

Contrato de investigación (ref. 8.06/6.08.6660) con el Defensor del Pueblo sobre «Asesoramiento para un informe monográfico de actualización de la doctrina de la institución que incorpore una valoración sobre la protección de menores extranjeros no acompañados y sobre el impacto de la transición a la vida adulta» entre 1/8/2023 a 31/12/2024. IP. Elisa García España. Cantidad: 14.890 €.

Proyecto de investigación en Criminología (ref. Código: 8.06/6.08.6491) entre 23/02/2023 y 23/02/2028. IP. Ana Isabel Cerezo Domínguez. Cantidad. 149.000 €.

Convenio de investigación (ref. 8.07/6.08.6378) con la Fundación Emet-Arcoiris para la evaluación externa del programa ODOS en el marco del proyecto «El estudio sobre género, niñez y migración bajo una perspectiva de impacto social», financiado por el Ministerio de Igualdad, 2022-2023. Cantidad: 23.850 €.

Contrato con la Fundación Fiadys para impartir curso sobre Menores extranjeros no acompañados un curso de formación sobre Menores no Acompañados dirigido a técnicos de la Administración pública, técnicos y voluntarios de organizaciones sociales, empresarios y público en general.

PROYECTOS:

Red de investigación EMPIRIC+: Una Criminología por y para una sociedad digitalizada.
RED2022-134677-T

IP: Ana Isabel Cerezo Domínguez

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 1 /06/ 2023 hasta 1/ 06/ 2025. Financiación: 17.500 €.

Nueva aplicación del instrumento RIMES: Comparación político-criminal según el criterio de exclusión social - PID2021-127973OB-I00

IP: Ana Isabel Cerezo Domínguez y Pablo Rando Casermeiro. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 01/09/2022 hasta 30/08/2025 Financiación: 30.250 €.

Análisis y prevención de la criminalidad relacionada con el turismo en la ciudad de Málaga: una respuesta SmartCity. P20_01366.

IP: José Becerra Muñoz. Entidad financiadora: Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología. Junta de Andalucía. Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Modalidad "Retos de la sociedad andaluza". Duración: 2021-2023. Financiación: 40.538€

Policing borderscapes: limits, dilemmas, and contradictions of border work in the COVID era (SG2122\210082). Financiado por The British Academy. IPs. Ana Aliverti y Elisa García España (2022-2024). Cantidad: 9,970.68 £.

Jóvenes extranjeros extutelados en prisiones de Andalucía (P20-00381-R). Financiado con fondos de la Junta de Andalucía en la convocatoria competitiva Retos 2021-2023. Cantidad: 57.000 €.

Proyecto COST ACTION CA18121 "Cultures of Victimology: Understanding processes of victimization across Europe". Investigador principal: Anthony Pemberton. Duración: Diciembre 2018 a octubre 2023.

Proyecto COST Action "Police Stops" (POLSTOP) CA17102, financiado como acción FP Horizon2020 por la Agencia COST de la Comisión Europea, en el marco del Open Call 2017 (OC-2017-1), y concedida en abril de 2018 por un valor total de 320.000 euros. Investigadora principal: Prof Dr Sofie de Kimpe of Vrije Universiteit Brussels, Bélgica.

REDES

ACUERDOS Y CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

El Instituto de Criminología de Málaga mantiene acuerdos y convenios con organismos relacionados con nuestro ámbito de trabajo. Gracias a ellos la investigación y la docencia que se realizan están conectadas con la realidad social e institucional de nuestro entorno.

Los convenios marco y de colaboración que han permanecido vigentes durante este periodo han sido los siguientes:

Ámbito local:

1. Asociación Alternativas al Menor (ALME)
2. Asociación de Mujeres por la Igualdad (DEMÉTER)
3. Asociación MERIDIANOS
4. Ayuntamiento de Málaga
5. Convenio de prácticas de alumnos con diversas empresas de detectives privados.
6. Fundación General UMA
7. Instituto de Medicina Legal
8. Justicia Juvenil
9. Juzgado de Violencia sobre la Mujer
10. Proyecto Hombre
11. Servicio de Atención a las Víctimas de Andalucía (SAVA)

Ámbito regional y nacional:

12. Instituciones Penitenciarias. Ministerio del Interior
13. Consejo General del Poder Judicial
14. Conserjería Justicia e Interior. Junta de Andalucía
15. Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior
16. Ciudad Autónoma de Ceuta
17. Universidad Loyola Andalucía

Ámbito internacional

18. Universidad Arturo Prat (Chile)
19. Universidad Metropolitana del Sistema Universitario Ana G. Méndez (Puerto Rico).
20. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales. INECIP (Paraguay).

21. Universidad EAFIT (Colombia)

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2022-23 se recibieron **investigadores visitantes** procedentes de diversas universidades españolas y extranjeras, cuyas estancias se detallan a continuación:

- Emilia Jurgielewicz-Delegacz. Universidad de Bialystok (Polonia). Junio 2023.
- Nicolas Santiago Lien. Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) Mayo 2023.
- Ane Viana Salinas. Universidad del País Vasco. IVAC (España). Marzo 2023.
- Carmen Rodríguez Rubio. Universidad Rey Juan Carlos. (España). Desde Septiembre a Diciembre de 2022.
- Luis Andrés Vélez Rodríguez. Universidad de Manizales (Colombia). Desde Septiembre a Noviembre de 2022.
- Joanna Narodowska. Universidad de Varmia y Masuria, en Olsztyn (Polonia). Septiembre 2022.
- Maciej Duda. Universidad de Varmia y Masuria, en Olsztyn (Polonia). Septiembre 2022.

También se realizaron varias **estancias de miembros del Instituto en otras universidades** a lo largo del curso 2022-23, tal como consta a continuación:

- Bertha V. Prado Manrique: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Argentina. Duración: 04/09/2023-03/11/2023
- Angie E. Rojas Varón: Universidad de Granada. Financiada por el proyecto de investigación JEPRAN (P20-00381-R). Noviembre de 2022.
- Elena Casado Patricio: Universidad de Tarapacá, sede Iquique, Chile. Julio de 2023. Universidad de Warwick, Reino Unido. Octubre 2022.
- Patricia Bello San Juan: Universidad da Coruña. 19 de junio-31 de julio de 2023
- Jacqueline Carvalho Da Silva: Universidad de Tarapacá, Chile. 01 a 31 de julio. Ayuda Plan Propio de la Universidad de Málaga (solicitar certificado).
Universidad de Granada. 15 noviembre a 15 de diciembre de 2022. Ayuda Junta de Andalucía en el marco del proyecto JEPRAN (P20-00381-R)
Universidad de Almería. 01 a 31 de octubre de 2022. Ayuda Junta de Andalucía en el marco del proyecto JEPRAN (P20-00381-R)
- Trinity College Dublin (Irlanda), 01 a 31 de agosto de 2022. Ayuda Plan Propio de la Universidad de Málaga.

INTEGRACIÓN EN REDES DE INVESTIGACIÓN

El personal de nuestro Instituto se integra en diversas redes de investigación aportando a ellas sus conocimientos, experiencia y trabajo. Durante el curso 2022/2023 las diferentes redes de las que nuestros investigadores forman parte son:

- Red NESTUR, relacionada con el estudio interdisciplinar del turismo en nuestra ciudad.
- CINETS (Crimmigration Control International Net of Studies)
- ESC Working Group Immigration, Crime and Citizenship
- SEIC (Sociedad Española de investigación en Criminología)
- Red COPO ((Cooperando para la Prevención del delito y Optimización de la seguridad)
- GEPC (Grupo español de Política criminal)
- Red de investigación EMPIRIC+: Una Criminología por y para una sociedad digitalizada. RED2022-134677-T

CARGOS EXTERNOS OSTENTADOS POR PERSONAL DEL INSTITUTO

El equipo de trabajo de este Instituto de Criminología participa, además, en otras tareas mediante su incorporación a diversos cargos de gestión relacionada con la Criminología. Los cargos vigentes durante el curso 2022/2023 son los siguientes:

- La profesora Anabel Cerezo Domínguez, Presidenta de la 22 edición de EUROCRIM, Instituto andaluz interuniversitario de Criminología (Sección Málaga), Campus teatinos, UMA, 21 al 24 de septiembre de 2022.
- El profesor José Becerra Muñoz es miembro de la Junta directiva de la European Society of Criminology y Director de Territorio (con rango de Vicerrector Adjunto) de la Universidad de Málaga. Desde junio de 2020.
- La profesora Bertha Prado está en el comité revisor de la Revista Española de investigación criminológica y es miembro del Comité de coordinación de la Red española de jóvenes investigadores en Criminología. Grupo de trabajo de la SEIC.

PERSONAL

La profesora **Anabel Cerezo Domínguez es la directora.**

La profesora Elisa García España y Deborah García Magna son subdirectoras del Instituto.

Durante el año académico 2022-23 hemos tenido dos incorporaciones, sumándose Patricia Bello San Juan con una beca FPU e incorporándose también Angie E. Rojas Varón (para Ocspi) como ayudante a cargo del Ministerio en proyectos de investigación.

Finalmente, un total de 13 alumnos del Grado en Criminología y 1 alumna del Máster en Derecho penal y política criminal de la Universidad de Málaga han realizado sus **prácticas** en nuestro Instituto en el curso 2022-23.